



EXP-UNC: 0014246/2016

VISTO:

La nota presentada por la Dra. Mara Mattaloni, docente del Departamento de Farmacología, en la que solicita autorice el cambio de lugar de trabajo, por haber obtenido una beca posdoctoral de Foncyt bajo la Dirección del Dr. Pablo López.-

ATENTO:

Al VºBº otorgado por el Departamento de Farmacología a fs. 1;
Atento a las opiniones vertidas en la sesión del día de la fecha;


**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
R E S U E L V E :**

Artículo 1º.- Autorizar a la Dra. Mara **MATTALONI (Leg. 47.015)**, Profesor Asistente (DS, Art. 49º in fine Estatutos de la UNC), por concurso del Departamento de Farmacología, **a cambiar** por un plazo de 1 (un) año a partir del **01-04-2016** el lugar de trabajo al Instituto de Investigación Medica Mercedes y Martin Ferreyra y modificar (por igual periodo) la Orientación de la Función de Investigación por Neurociencia; por haber obtenido una beca posdoctoral de CONICET .-


Artículo 2º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EN CORDOBA A UN DIA DEL
MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.**

RESOLUCION N°: 258
CM.ee.


Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
Secretario General
Fac. de Ciencias Químicas-UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC